



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 31 de octubre de 2017
P.I.E. N° 978/2017-2018



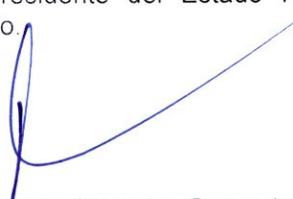
Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Rubén Medinaceli Ortiz, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Motivación: En fecha 25 de septiembre de 2017 su presidencia remitió la nota con CITE: PRES. N° 0325/2017-2018 a la Comisión de Planificación Política Económica y Finanzas para tomar conocimiento y considerar la siguiente documentación: a) Nota dirigida al Sen. José Alberto Gonzales Samaniego, Presidente del Senado Plurinacional de Bolivia de los señores: Agustín Román Pinto Lazcano, Mercedes Paz de Pinto, Karen Z. Pinto Paz y Álvaro E. Pinto Paz, denunciando injusticia de la Aduana Interior La Paz, en el trámite de nacionalización de mi vehículo” y b) Informe técnico pericial, del Sof. 2do. Ignacio Bautista Aguilar; Técnico del Organismo Operativo de Tránsito, señalando respecto al vehículo automotor “ofrece seguridad y validez de circulación”. En la nota los firmantes manifiestan que hace aproximadamente 6 años adquirieron de un recinto aduanero una camioneta marca Dodge Dakota Modelo 2005 de color azul de procedencia americana al amparo de la última amnistía que hubo para nacionalizar vehículos indocumentados. La agencia despachadora de aduanas procedió a la presentación del vehículo y al pago de la DUI. Sin embargo la Aduana indicó que el vehículo tendría la condición de siniestrado, incendiado, ahogado en calidad de chatarra y sin condiciones de funcionamiento. Por esta razón la Aduana Nacional paralizó el trámite. En consecuencia Señor Ministro, que por su intermedio la Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional de Bolivia, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe sobre los antecedentes (informes técnicos, jurídicos y otros) del vehículo que tiene las siguientes características: Clase: Camioneta, Marca: Dodge, Tipo: Dakota, Chasis N° “V.I.N.” 1D7HW48NX5S315611, año 2005 perteneciente al señor Agustín Roman Pinto Lazcano, que se encuentra en dependencias de la Aduana Interior La Paz. Adjunte documentación de respaldo.--- **2.** Adjunte documentación del proceso contencioso administrativo y la resolución emitida por la Aduana Nacional sobre el caso indicado.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADORA SECRETARÍA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Estado Plurinacional de Bolivia

La Paz, 28 Nov 2017
MEFP/DM/JG - 3254



Excmo.
Señor Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 978/2017-2018

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 978/2017-2018, planteado por el Senador Rubén Medinaceli Ortiz.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota AN-PREDC- N° 03207/2017, presentada por la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo, reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Mario Alberto Guillén Suárez
Mario Alberto Guillén Suárez
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS



H.R.: 1-10887-R
VPT-ANB
Adj. Lo indicado (Fs.18)
C.c.: Archivo

Table with stamp details: CAMARA DE SENADORES, COMISION DE PLANIFICACION POLITICA ECONOMICA Y FINANZAS, RECIBIDO, DIA 19, MES 12, AÑO 2017, HORA 15:04, No. CORRELATIVO, FIRMA, No. EJEMPLARES, No. FOJAS